

Competencia en Autódromo Roberto José Mouras Premio Roberto Rodriguez

Sábado 22 de Junio de 2019
Velocidad y Endurance
Reglamento Particular de la Prueba



El Club de Automóviles Sport, sociedad civil sin fines de lucro, con personería jurídica N° 27.762 de la Provincia de Buenos Aires, siguiendo los lineamientos de su estatuto, organiza el presente evento automovilístico.

Serán de aplicación los correspondientes reglamentos de la Comisión Deportiva Automovilística (CDA-ACA), del Club de Automóviles Sport (CAS y el presente RPP.

Dirección General de la Prueba: Hernán Silva

Artículo 1: Fiscalización

Las competencias serán fiscalizadas, técnica y deportivamente, por la CDA-ACA (<http://www.aca.org.ar/cda/>).

Artículo 2: Responsabilidad

Los pilotos participan por cuenta y riesgo propio, no responsabilizándose los organizadores, ni las autoridades del CAS, ni de la CDA del ACA o del evento por los daños o pérdidas que puedan sufrir u ocasionar a personas o cosas.

Artículo 3: Tipo de pruebas y categorías del evento

- Velocidad: categorías GT1, GT2, GT3, DTNH.
- Endurance: categorías ASN y SI.

Las presentes categorías están reguladas por los reglamentos citados a continuación:

Reglamento Deportivo Velocidad CAS 2019:

http://www.clubsport.com.ar/deportivo_velocidad.html

Reglamento Técnico GT 2019:

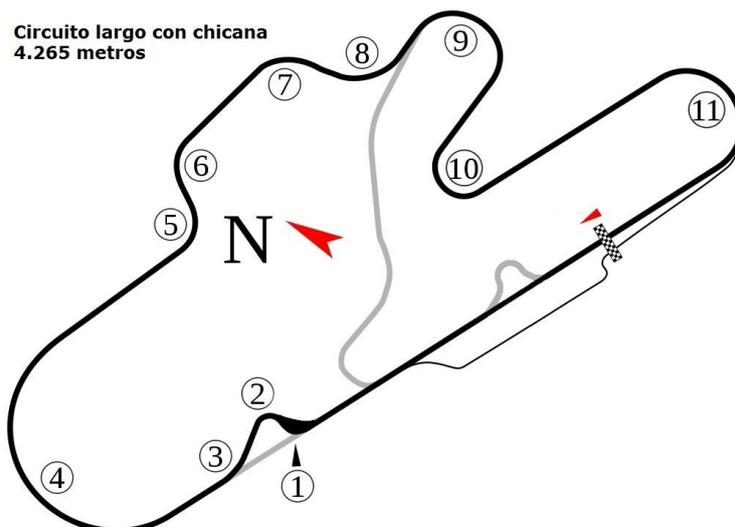
http://www.clubsport.com.ar/tecnico_gt.html

Reglamento Técnico DTNH 2019:

http://www.clubsport.com.ar/tecnico_dtnh.html

Artículo 4: Escenario

Las primeras competencias se realizarán en el circuito largo con chicana y las segundas en el largo sin chicana del Autódromo Roberto José Mouras de La Plata.



No se transitará la chicana en la vuelta de largada de las finales de velocidad.

Artículo 5: Extensión de las pruebas

- Pruebas de clasificación Velocidad: 20 minutos.
- Finales Velocidad: primero de 12 vueltas o 30 minutos.
- Pruebas libres Endurance: 20 minutos.
- Final Endurance: primero de 12 vueltas o 30 minutos.

Artículo 6: Seguridad

Serán de aplicación todas las medidas de seguridad previstas por la CDA-ACA para competencias de pista y por los reglamentos de cada categoría. Se recuerda que:

- Antes de ingresar a pista el piloto (y su acompañante en los casos que corresponda su participación) deberá estar equipado y ajustado con todas las medidas de seguridad previstas.
- Será pasible de sanción aquel piloto que exceda los 60 km/h en la calle de boxes.
- Antes del primer contacto con la pista el piloto (y su acompañante en los casos que corresponda su participación) deberá colocarse la pulsera comprobante del seguro Phymed.

Artículo 7: Banderas y Banderillero Electrónico

Adicionalmente a los puestos de banderilleros y de dirección de la prueba dispuestos a lo largo del circuito, la mesa directiva de la CDA dictaminó la obligatoriedad del uso del dispositivo *Banderillero Electrónico* para las competencias de velocidad.

Cada participante de velocidad deberá alquilar para el evento el dispositivo *Banderillero Electrónico* a la empresa Lisso (http://www.lisso.com.ar/prod_A4_br.htm). Para poder instalar el *Banderillero Electrónico* en el vehículo se deberá instalar previamente el soporte y base que se debe adquirir a la misma empresa (representantes de la empresa tendrán estos elementos disponibles en la torre). Ninguno de estos conceptos de *Banderillero Electrónico* están incluidos en la inscripción.

Atención: las señales lumínicas emitidas por el *Banderillero Electrónico* de Lisso no respetan el patrón de colores del Código de Banderas, leer las instrucciones del prestador del servicio. El *Banderillero Electrónico* es solamente una asistencia al participante, las señales tradicionales prevalecen sobre las del *Banderillero Electrónico*.

Artículo 8: Cronometraje

El cronometraje se realizará por medio de dispositivos electrónicos que deberán ser retirados en torre de control, montados en los vehículos y devueltos al cronometraje al finalizar las competencias bajo entera responsabilidad de cada participante; la rotura o extravío de este elemento deberá ser compensado por el participante al cronometraje (valor aproximado u\$s 500).

Artículo 9: Cupo máximo de vehículos por competencia

ASN + SI	43
GT1 + GT2 + GT3	43
DTNH	43

Artículo 10: Verificación técnica previa

Los vehículos de velocidad deberán realizar la verificación técnica previa en el espacio reservado para la Técnica CDA-ACA en el horario indicado en el programa.

Artículo 11: Admisión de participantes

Serán de aplicación todas las normas de admisión dispuestas en los reglamentos del Club de Automóviles Sport.

El Club de Automóviles Sport se reserva el derecho de admisión y permanencia tanto de participantes como de asistentes y espectadores.

Artículo 12: Inscripciones

Las inscripciones abonadas hasta el martes 18 de Junio inclusive gozarán de tarifa con descuento. No se aceptarán inscripciones después del miércoles 19 de Junio. El costo de inscripción por vehículo se ha fijado en:

	Precio		Precio con descuento	
	Invitado	Socio CAS/AAAS	Invitado	Socio CAS/AAAS
ASN	\$ 1.700	\$ 1.400	\$ 1.400	\$1.200
SI	\$ 1.700	\$ 1.400	\$ 1.400	\$1.200
GT	\$ 8.000	\$6.500	\$ 6.500	\$ 5.000
DTNH	\$ 8.000	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 5.000

- Sede social CAS: Simón de Iriondo 820 -Victoria-; Tel. +54 11 4744 4660; Lunes a Viernes de 15hs a 19hs. e-mail: cas@clubsport.com.ar

Las inscripciones *no* incluyen:

- Seguro Phymed obligatorio: el mismo deberá abonarse durante la verificación administrativa. Costo: **\$ 1.200 por participante de velocidad y \$ 800 por participante de endurance.**
- Alquiler de Banderillero Electrónico y transponder: el mismo deberá ser abonado por los participantes de velocidad al personal de Liso y en el caso de Endurance solo el transponder.
- Derecho a pruebas libres fuera del programa.
- Transportes ni alojamientos.
- Indumentaria ni elementos de seguridad personal.
- Atención al vehículo ni su alquiler.

Artículo 13: Condiciones administrativas

Todos los participantes deberán presentarse en torre de control dentro del horario fijado en el artículo 19 para completar la verificación administrativa, abonar el seguro de Phymed y retirar el transponder. No podrán ingresar a pista sin antes haber completado estos trámites a satisfacción de las autoridades.

Artículo 14: Reunión de pilotos

La participación en la misma por parte de los participantes de velocidad, en el horario indicado en el artículo 19, es obligatoria. No está prevista una reunión de pilotos de Endurance.

Artículo 15: Campeonato

Las competencias a disputarse en el presente evento otorgarán puntaje regular para los siguientes campeonatos 2019.

- CAS: ASN, SI, GT1, GT2, GT3 y DTNH.

Artículo 16: Finales:

La primer final se largara de acuerdo a la prueba de clasificación de ese día, mientras que la grilla de la segunda final se conformara de acuerdo a como termine la primera.

Artículo 17: Pesos DTNH

Para la primera final, los vehículos deberán estar lastrados según el resultado de la fecha anterior. Para la segunda final, los pesos deberán ser actualizados según en resultado de la primera.

Artículo 18: Endurance ASN y SI

Se realizaran 3 (tres) competencias en las que se sumaran los tiempos para lograr así a los ganadores.

Artículo 19: Premios

Serán simbólicos y de honor.

- Velocidad (todas las categorías): se realizará la entrega de premios el mismo día de la competencia
- Endurance: a definir.

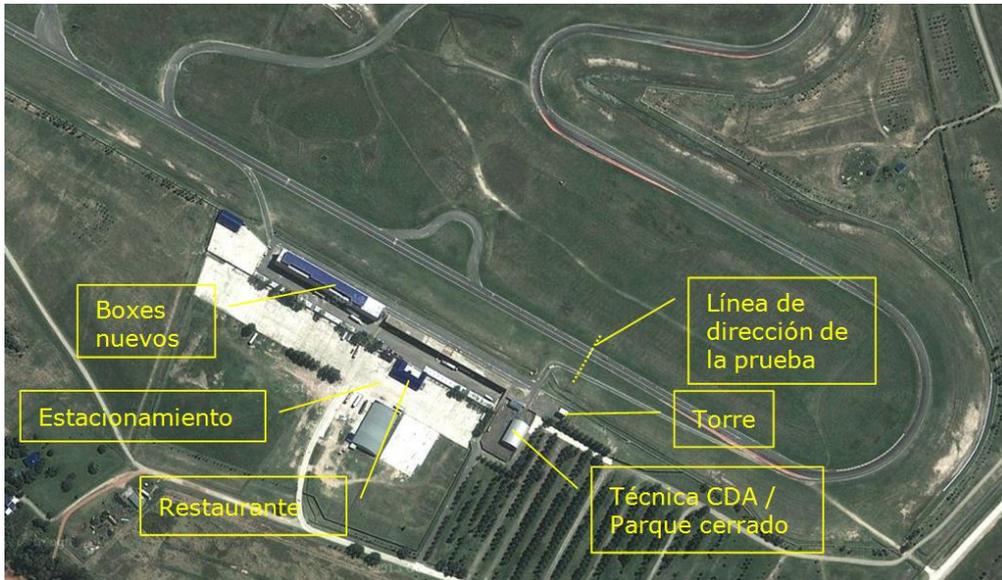
Artículo 20: Ingreso al autódromo

- Cada inscripción de velocidad incluirá 3 (tres) entradas (una de estas es la del piloto).
- Cada inscripción de endurance incluirá 2 (dos) entradas (una de estas es la del piloto).
- No se permite ingresar con animales.
- Los menores de 12 años deberán permanecer bajo estricta custodia de sus padres.

Artículo 21: Estacionamiento

El estacionamiento será tarifado por el autódromo y tendrá un costo de \$100.

- Los vehículos inscriptos para alguna prueba no abonarán estacionamiento.
- Únicamente un vehículo particular por cada vehículo de competición tendrá acceso al playón de Boxes.



Artículo 22: Horarios

PROGRAMA 22/06				
Inicio	Fin	Contenido	Duración	Sitio
08:00	09:10	Trámite administrativo Endurance	-----	Torre
08:00	10:20	Verificación técnica previa Velocidad	-----	Técnica CDA
08:00	09:00	Trámite administrativo Velocidad	-----	Torre
09:10	09:30	1º Prueba libre ASN + SI	20 min.	Circuito largo c/chicana
09:10	09:30	Reunión de pilotos Velocidad GT y DTNH	-----	Sala ACTC
09:50	10:20	Clasificación GT1 + GT2 + GT3 + DTNH	30 min.	Circuito largo c/chicana
10:30	11:00	1º Competencia final ASN + SI	30 min.	Circuito largo c/chicana
11:10	11:40	1º Competencia final GT1+GT2+GT3+DTNH	12 vtas o 30 min.	Circuito largo c/chicana
11:50	12:20	2º Competencia final ASN + SI	30 min.	Circuito largo c/chicana
12:40	13:10	2º Competencia final GT1+GT2+GT3+DTNH	13 vtas y 30 min.	Circuito largo s/chicana
13:20	13:50	3º Competencia final ASN + SI	30 min.	Circuito largo c/chicana

ABREVIATURAS	ENDURANCE	
	ASN	Auto Sport Nacional
	SI	Sport Internacional
	VELOCIDAD	
	GT	Gran Turismo
	DTNH	Desafío Turismo Nacional Histórico

DECLARACION JURADA

Competencia Autódromo Roberto José Mouras Premio Roberto Rodriguez Sábado 22 de Junio de 2019

Manifiesto haber leído, comprendido y aceptado el presente RPP que consta de 7 (siete) páginas incluida la presente y demás reglamentos concernientes para las pruebas automovilísticas a disputarse el día 22 de Junio de 2019 en el Autódromo Roberto José Mouras de La Plata en la que me he inscripto como participante.

Nombre: _____.

Apellido: _____.

DNI: _____.

Firma: _____.